



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DE 30 DE AGOSTO DE 2021

Número: ACT/026/2021

En la sala de sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las trece horas con siete minutos del lunes treinta de agosto de dos mil veintiuno, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Leopoldo Vicente Melchi García, Comisionado Presidente
Norma Leticia Campos Aragón, Comisionada
Guadalupe Escalante Benítez, Comisionada
Hermilo Ceja Lucas, Comisionado
Luis Linares Zapata, Comisionado
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado
Miguel Ángel Rincón Velázquez, Secretario Ejecutivo

El Comisionado Presidente Leopoldo Vicente Melchi García, manifestó que: *“Conforme con lo señalado por los artículos 10, tercer párrafo y 11 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 15, 16 y 27, fracción IX, del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía y tomando en consideración que la presente sesión del Órgano de Gobierno de esta Comisión Reguladora de Energía se llevará a cabo, utilizando medios de comunicación remota, instruyo al Secretario Ejecutivo para que, en caso de existir alguna falla técnica durante la transmisión ‘streaming’ de esta sesión pública ordinaria coordine las medidas necesarias para reestablecer la comunicación.*

ACT/026/2021

Bld. Adolfo López Mateos Núm. 172
Col. Merced Gómez, Alc. Benito Juárez
Ciudad de México, 03930
Tel. +52(55)5283-1500, +52(55)528-1515

SECRETARÍA EJECUTIVA



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DE 30 DE AGOSTO DE 2021

Número: ACT/026/2021

Comisionada y Comisionados; señoras y señores, muy buenas tardes a todos ustedes. En virtud de que se ha habilitado el día de hoy. De conformidad con lo previsto en la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así como del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía, me permito conducir la presente sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía.”

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo verificó la presencia de los Comisionados y señaló que se contaba con la asistencia de los seis Comisionados que integran el Órgano de Gobierno, dos de ellos a través de medios de comunicación remota, la Comisionada Norma Leticia Campos Aragón y el Comisionado Presidente Leopoldo Vicente Melchi García por lo que con fundamento en el artículo 10, párrafo tercero de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, hay quórum legal para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Un proyecto de acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por el que determina las tarifas finales del suministro básico aplicables para el periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre de 2021 en cumplimiento a la suspensión definitiva otorgada en el juicio de amparo 240/2021 por el juzgado segundo de distrito en materia administrativa especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República.
2. Un proyecto resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que aprueba el modelo de contrato mercantil para la prestación del servicio de suministro básico de energía eléctrica en media tensión en



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DE 30 DE AGOSTO DE 2021

Número: ACT/026/2021

la modalidad de post-pago presentado por CFE Suministrador de Servicios Básicos.

3. Tres proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se inicia procedimiento administrativo de sanción; uno en materia de gas licuado de petróleo y dos en materia de petrolíferos.

3.1 Marco Antonio Páez Velázquez, permiso LP/13279/TRA/2016.

3.2 Juan Manuel Muñoz Luevano, permiso PL/8579/EXP/ES/2015.

3.3 Juan Manuel Muñoz Luevano, permiso PL/8352/EXP/ES/2015.

4. Cuatro proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se resuelve el procedimiento administrativo de sanción; tres en materia de gas licuado de petróleo y uno en materia de petrolíferos.

4.1 Cobragas, S.A. de C.V., permiso LP/14930/DIST/PLA/2016.

4.2 Es Blue Propane, S.A. de C.V., permiso LP/17823/EXP/ES/2016.

4.3 Es Blue Propane, S.A. de C.V., permiso LP/19099/TRA/2016.

4.4 Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V., permiso PL/6754/EXP/ES/2015.

Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto de la Comisionada Guadalupe Escalante Benítez, presentó a consideración de los Comisionados, un proyecto de acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por el que determina las tarifas finales del suministro básico aplicables para el periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre de 2021 en cumplimiento a la suspensión definitiva otorgada en el juicio de amparo 240/2021 por el juzgado segundo de distrito en materia administrativa especializado en competencia económica,



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DE 30 DE AGOSTO DE 2021

Número: **ACT/026/2021**

radiodifusión y telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República; este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en el acuerdo número **A/026/2021**, el cual se anexa a la presente acta.

- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto de la Comisionada Norma Leticia Campos Aragón, en su calidad de ponente, presentó a consideración de los Comisionados, un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que aprueba el modelo de contrato mercantil para la prestación del servicio de suministro básico de energía eléctrica en media tensión en la modalidad de post-pago presentado por CFE Suministrador de Servicios Básicos. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/281/2021**, la cual se anexa a la presente acta.

- III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Unidad de Asuntos Jurídicos, por conducto de la Comisionada Guadalupe Escalante Benítez, presentó a consideración de los Comisionados, tres proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se inicia procedimiento administrativo de sanción; uno en materia de gas licuado de petróleo y dos en materia de petrolíferos; estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron aprobar dicho proyecto con seis votos a favor de los cuales dos fueron a favor concurrente, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a la presente acta.



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DE 30 DE AGOSTO DE 2021

Número: ACT/026/2021

Nº de Resolución	Solicitante	Nº de Permiso
RES/285/2021	Marco Antonio Páez Velázquez	LP/13279/EXP/ES/2016
RES/286/2021	Juan Manuel Muñoz Luevano	PL/8579/EXP/ES/2015
RES/287/2021	Juan Manuel Muñoz Luevano	PL/8352/EXP/ES/2015

Los votos concurrentes fueron emitidos por la Comisionada Guadalupe Escalante Benítez y el Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, cuyos razonamientos fundados y motivados se incorporan como anexos a la presente acta.

- IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Asuntos Jurídicos, por conducto de la Comisionada Guadalupe Escalante Benítez, presentó a consideración de los Comisionados, cuatro proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se resuelve el procedimiento administrativo de sanción; tres en materia de gas licuado de petróleo y uno en materia de petrolíferos; estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron aprobar dicho proyecto con seis votos a favor de los cuales dos fueron a favor concurrente, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a la presente acta.



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DE 30 DE AGOSTO DE 2021

Número: ACT/026/2021

Nº de Resolución	Permisionario	Nº de Permiso
RES/282/2021	Cobragas, S.A. de C.V.	LP/14930/DIST/PLA/2016
RES/283/2021	Es Blue Propane, S.A. de C.V.	LP/17823/EXP/ES/2016
RES/284/2021	Es Blue Propane, S.A. de C.V.	LP/19099/TRA/2016
RES/288/2021	Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V.	PL/6754/EXP/ES/2015

Los votos concurrentes fueron emitidos por la Comisionada Guadalupe Escalante Benítez y el Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, cuyos razonamientos fundados y motivados se incorporan como anexos a la presente acta.

Asuntos Generales

Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del Artículo 13 de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, los numerales II y III del Acuerdo Segundo del similar número A/078/2014 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de septiembre de 2014.

a) La Comisionada Norma Leticia Campos Aragón, confirma que participó:

➤ Como invitada en la “Ceremonia de inauguración de la unidad flotante de almacenamiento, procesamiento, carga y descarga de crudo (FPSO) por sus siglas en inglés, MIAMTE MV34”, organizada por Eni México, S. de R. L. de C. V., el día 26 de agosto de 2021, en la modalidad en línea, desde Singapur



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DE 30 DE AGOSTO DE 2021

Número: ACT/026/2021

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la Sesión Ordinaria a las trece horas con dieciocho minutos.

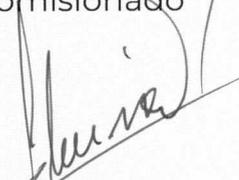
Ciudad de México a, 30 de agosto de 2021.

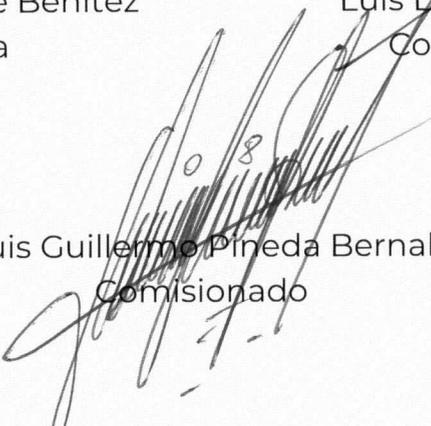

Leopoldo Vicente Melchi García
Presidente


Norma Leticia Campos Aragón
Comisionada


Hermilo Ceja Lucas
Comisionado


Guadalupe Escalante Benítez
Comisionada


Luis Linares Zapata
Comisionado


Luis Guillermo Pineda Bernal
Comisionado

Formuló el acta:

Miguel Ángel Rincón Velázquez
Secretario Ejecutivo

ACT/026/2021

